CREDICENTRO Cia. Ltda.

si lo quieres lo tienes...

Quito, 26 de mayo del 2014

Señores
Junta de Socios de la Compañía " CREDICENTRO CIA. LTDA."
Presente.

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento el informe de Gerencia por el período comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

ASPECTOS COMERCIALES Y VENTAS:

Respecto a los resultados comerciales obtenidos en este año podemos decir que nos ha afectado significativamente la venta del local de la Michelena los resultados de ventas a partir de mayo del 2013 no se han podido recuperar.
A finales de este año hemos instalado dos locales uno en el Comité del Pueblo y otro en Tumbaco y está proyectado un tercer local en Carapungo.
A estos resultados nada alentadores se suma la situación económica del segmento de clientes al cual vendemos nuestros productos o colocamos el crédito, es muy competitivo el mercado y *con un incremento del riesgo en la cartera de crédito.*

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:
Se han cumplido con todas las disposiciones impartidas por el Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social respecto al personal de la empresa. Los activos fijos han sido utilizados por el personal en forma adecuada, para el desarrollo de las actividades de la empresa. No hemos tenido contingencias que perjudiquen o pongan en riesgo la estabilidad económica y financiera de la empresa.

ASPECTOS FINANCIEROS:
Los registros e informes presentados han sido preparados conforme lo estable la técnica contable, se han aplicado la Normativa de NIIFS conforme lo indicado por la Superintendencia de Compañías y respecto a la información tributaria conforme lo indica el Servicio de Rentas Internas.
Nuestro inconveniente durante este periodo ha sido la disponibilidad de recursos líquidos para cubrir las obligaciones de proveedores y gastos corrientes de personal y oficina.

El resultado económico obtenido en este periodo es una pérdida de USD.27.674,27 generada por la baja en ventas y por provisiones contables requeridas respecto a la Jubilación Patronal e

Indemnizaciones Laborales y desahucio las cuales por requerimiento de los organismos de control debemos hacerlo, aplicando lo indicado en la adopción e NIIFS, y de conformidad al Informe actuarial..

Agradezco la colaboración y la confianza de los señores socios para continuar al mando de la administración de la Compañía y el compromiso de seguir apoyando y motivando al personal de todas las áreas para el cumplimiento de las metas establecidas.

Atentamente.

Marcelo Almeida Michelena
GERENTE GENERAL